



13

38634

Dña. Mercedes Ller Chambell, de nacionalidad española, -  
domiciliada en Barcelona, calle Galileo, 162, solicita regis-  
trar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Co-  
lonias, que se refiere a: "NUEVO CARGADOR BLINDADO, PARA BATE-  
RIAS DE COCHES AUTOMOVILES".

-----  
El objeto de la presente solicitud de modelo de utilidad  
lo constituye un cargador de baterías, que ofrece, sobre los  
tipos hasta ahora empleados para cargar las baterías de los -  
automóviles, la particularidad de estar blindado por una ca-  
ja metálica, formada de dos mitades que se acoplan entre sí,  
estando dotadas las paredes de dicha protección, de aberturas  
de ventilación, para refrigerar el transformador del cargador  
de baterías, que se aloja en su interior.-

Otra particularidad del nuevo modelo de cargador de bate-  
rías, estriba en que, la placa de bornes, para la conexión del  
circuito de alimentación y de la hembrilla del polo vivo de la  
corriente continua, está constituida por una placa de material  
transparente coloreada, que permite el paso de la luz de la -  
lamparita de control, que se enciende para indicar la puesta -  
en marcha del rectificador.-

También constituye una novedad la manera de disponer los  
diversos elementos que componen el cargador de baterías, de  
modo que ocupen poco espacio y queden completamente protegidos  
por el blindaje metálico, antes referido.-



20

En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se representa, a modo de ejemplo, un cargador de baterías, construído de acuerdo con las características que acabamos de exponer.-

Dichos dibujos muestran:

25

Fig.1.- Una vista en perspectiva del cargador de baterías, con el blindaje metálico colocado.-

30

Fig.2.- Una vista en perspectiva del propio cargador de baterías, con la mitad de su caja retirada, para que se pueda observar la disposición interior de los elementos que lo componen.-

Refiriéndonos concretamente a los citados dibujos, pasamos a describir las principales características de novedad, del modelo de cargador blindado, para alimentar baterías de coches automóviles, que se patenta.-

35

Tal como se representa por la perspectiva de Fig.1, el conjunto de elementos, compuesto por el rectificador de placas de selenio, transformador de tensión, bornes de conexión y lamparita de control, está contenido en el interior de una reducida caja de blindaje, fabricada de plancha metálica, la cual está constituida de dos mitades, -1- -2-, en forma de -U- que se superponen.-

40

La mitad superior -2- presenta, en su cara frontal, una ventana -3-, cubierta por una placa -4- de material aislante y transparente, coloreado, con preferencia, de rojo.-

45

La mitad -1- del armazón metálico, que forma el blindaje, va unida a una placa base -5-, por medio de espárragos roscados -6-, que sirven para fijar el conjunto del cargador de baterías, en su lugar de emplazamiento.-

50

En las dos caras de la doble U, que forma el armazón del blindaje, se han previsto unas aberturas alargadas -7-, a modo



de persianas de ventilación, para permitir la circulación -  
del aire por el interior del blindaje, a los efectos de refri-  
gerar el transformador.-

55 En el interior de la caja, así formada, se hallan dis-  
puestos el transformador de tensión -8- y el rectificador de  
placas de selenio -9-. El transformador está suspendido en-  
tre las dos caras laterales de la mitad -1- del blindaje, por  
medio de unas aletas -10-, sacadas de la propia plancha y -  
60 atravesadas por los mismos tornillos -11-, que sujetan las -  
chapas magnéticas, que forman la armadura del transformador.-

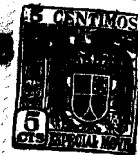
Sobre la placa transparente e aislante -4-, que consti-  
tuye la cara frontal del cargador, se hallan empotradas las  
hembrillas -12-, para encajar la corriente de alimentación,  
así como la hembrilla unipolar -13-, en la que se conecta la  
65 clavija -14- del polo positivo de la batería.-

La lamparita de control -15-, va montada sobre un porta-  
lámparas, unido a una de las paredes laterales del armazón -  
-1-.

70 Todo ello está debidamente conectado entre sí, lográndo-  
se, en virtud de dicha disposición, una importante reducción  
del espacio ocupado por los elementos, contenidos y protegi-  
dos por la caja metálica, que forma el blindaje.-

El modelo de cargador de baterías que se ha descrito, -  
si bien ha sido concebido para ser instalado en los coches -  
75 automóviles para cargar su batería, puede utilizarse igual-  
mente para cargar baterías, tales como las que alimentan apa-  
ratos radioreceptores u otras destinadas a diversos fines.-

Se sobreentiende que la forma, dimensiones, clase de -  
material, disposición y arreglo del conjunto y de cada una -  
80 de las piezas que integran el cargador de baterías, que deja  
mos descrito, podrán variar y sufrir todas las modificaciones



que se estimen pertinentes, con tal de que no se desvirtue la idea, que infunde novedad al modelo que se patenta, o sea la de blindar, mediante una caja metálica, dotada de medios de ventilación, todos los elementos que componen el cargador.-

El Modelo de Utilidad, por: "NUEVO CARGADOR BLINDADO, PARA BATERIAS DE COCHES AUTOMOVILES" cuyo privilegio de explotación en España, sus Colonias y Protectorado, se solicita por un periodo de 20 años, recaerá sobre las particularidades, que se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

1ª.- "NUEVO CARGADOR BLINDADO, PARA BATERIAS DE COCHES AUTOMOVILES", caracterizado por el hecho de que el conjunto de elementos que componen el cargador, están debidamente acondicionados, en el interior de una reducida caja de protección y blindaje, fabricada de plancha metálica, la cual está compuesta de dos mitades, en forma de U, que se acoplan entre sí, una de las cuales presenta, en su cara frontal, una ventana cubierta por una placa de material aislante y transparente coloreado para dejar pasar la luz de la lamperita de control, que indica la puesta en marcha del cargador, habiéndose empetrado, en dicha placa aislante, las hembrillas del enchufe de alimentación del cargador y la correspondiente a la clavija del polo positivo de la batería.-

2ª.- "NUEVO CARGADOR BLINDADO, PARA BATERIAS DE COCHES AUTOMOVILES", según la 1ª reivindicación, caracterizado por el hecho de que las caras laterales, de las dos mitades que forman el armazón del blindaje, están provistas de aberturas alargadas para activar la ventilación, necesaria para refrigerar el transformador, el cual está suspendido entre las dos caras de la mitad inferior de la caja, por medio de alatas, sacadas de la propia plancha metálica, aprovechando, para fijar el trans-

38634

-5-



formador, los mismos tornillos que sujetan las chapas magnéticas que forman su armadura.-

115

3ª.- "NUEVO CARGADOR BLINDADO PARA BATERIAS DE COCHES AUTOMOVILES". Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.-

Consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

Barcelona a 13 de Octubre de 1953.-

P.A. de D<sup>a</sup> Mercedes Llor Chaubell.-

  
JUAN B. RENTERÍA



Fig. 1

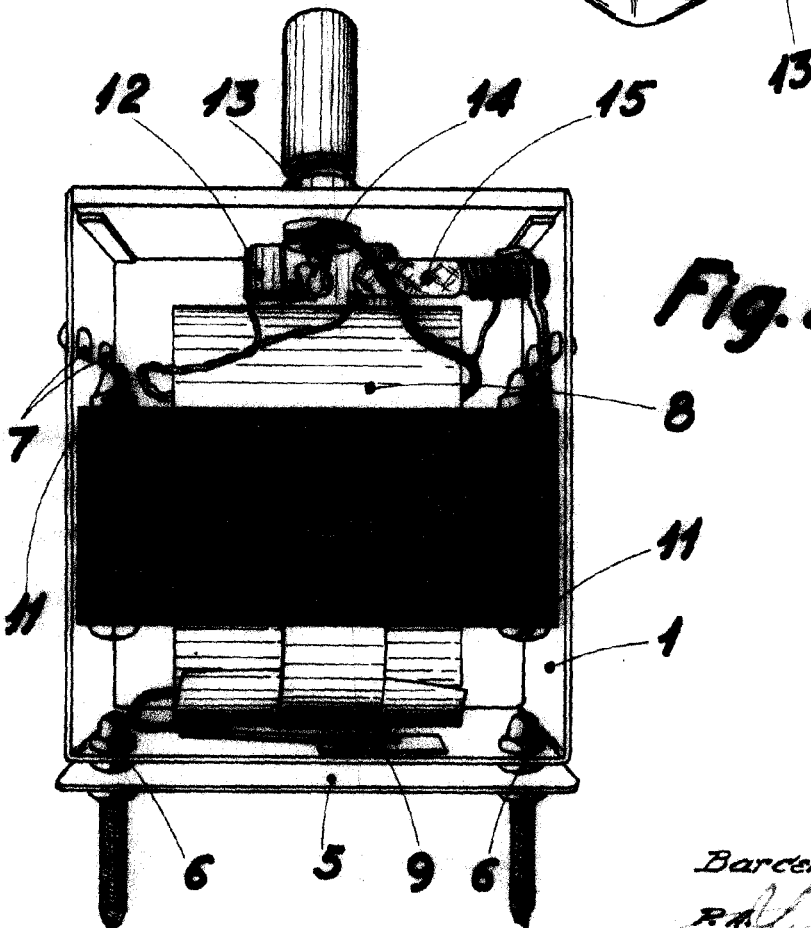
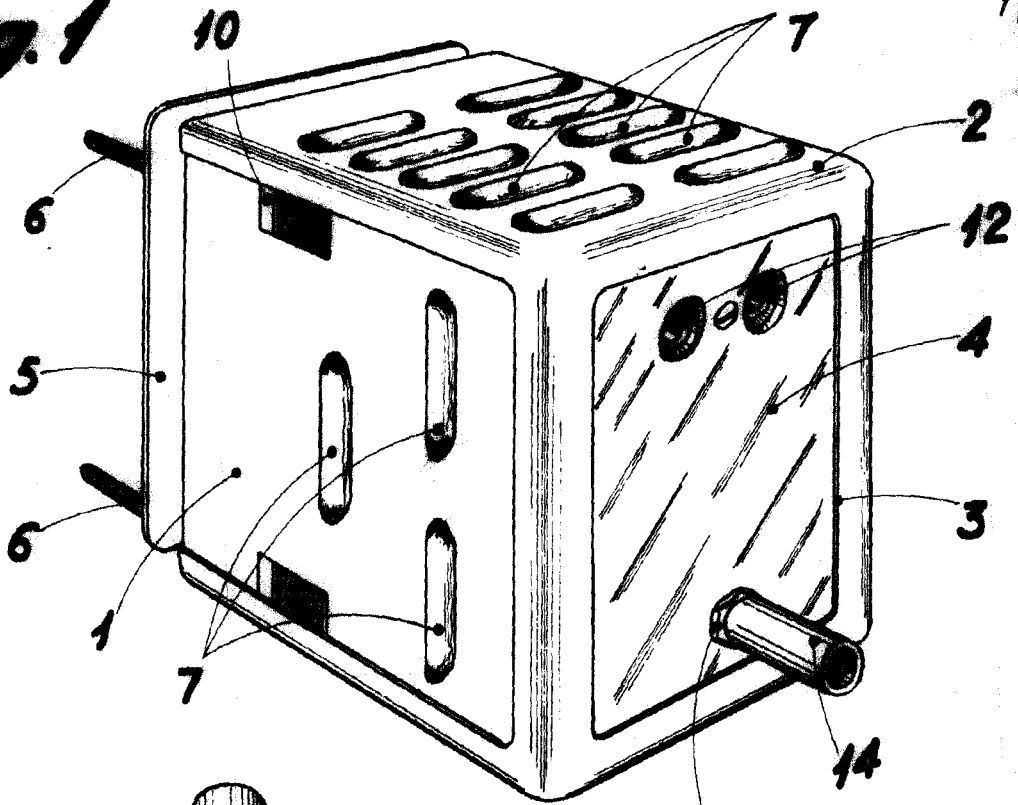


Fig. 2

Escala variable

Barcelona 13 Octubre 1953

*R. A. Llor Chaubell*  
Juan B. Renter Riera